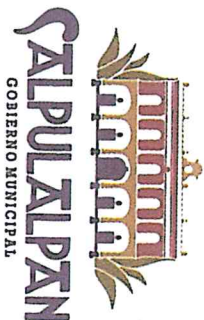


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



DEPENDENCIA Presidencia Municipal
DEPARTAMENTO Despacho
NO. DE OFICIO PM/0546-92/22

ASUNTO: El que se indica.

C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle
Auditora Superior del
Órgano de Fiscalización Superior del
Congreso del Estado de Tlaxcala.
P r e s e n t e:

El que suscribe **C.D.E.E.P. EDGAR PEÑA NAJERA**, Presidente Municipal Constitucional de Calpulalpan, Tlaxcala, por medio del presente ocuro y en seguimiento a su Circular de fecha 12 de octubre del año en curso, efectuado en vía de oficio identificado con el No. **DTOFS/0002/2022** suscrito por el C.P. Héctor Escobar Pluma, Titular de la Dirección técnica OFS enlace SEVAC; mediante el cual informa del inicio de la Segunda evaluación de la armonización contable (**SEVAC**) tercer trimestre del ejercicio fiscal correspondiente al año 2022.

En este sentido y con base en lo determinado en los manuales de evaluación, registros contables, presupuestarios, administrativos, transparencia y cuenta pública correspondientes a la segunda evaluación 2022, hago de su superior conocimiento que: **no registra el Estado de Actividades Consolidado, toda vez que el Municipio de Calpulalpan, Tlaxcala, no cuenta con ninguna Entidad Paramunicipal y Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e

Heroica Cd. de Calpulalpan, Tlax; a 08 de noviembre del 2022.

C.D.E.E.P. EDGAR PEÑA NAJERA
Presidente Municipal Constitucional